electroperu
la energía de los peruanos

San Juan de Miraflores, 13 de enero de 2020.

MEMORANDO N° 00012-2020-DS

Para : Gerente General

De : Secretario General (e)

Asunto : **Transcripción de Acuerdo de Directorio OD 3.**

Referencia : Sesión de Directorio Presencial N° 040-2019 de fecha 26 de diciembre de 2019. (continuación 27 de diciembre)

Que el Directorio de la Empresa, en Sesión Presencial N° 040-2019 de fecha 26 de diciembre de 2020, llevada a cabo bajo la Presidencia del Ing. Luis Alberto Haro Zavaleta y con la participación de los miembros que figuran en la relación pertinente, han adoptado el siguiente acuerdo que corre en el acta respectiva, registrado con el numeral TRES, cuyo texto literal se adjunta al presente.

Atentamente,

Juan Peña Acevedo
Secretario General (e)
ELECTROPERU S.A.

www.electroperu.com.pe

electroperu
la energía de los peruanos

CERTIFICACIÓN

EL ABOGADO QUE SUSCRIBE EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL (e) DE LA EMPRESA ELECTROPERU S.A., CERTIFICA QUE EN SESIÓN DE DIRECTORIO PRESENCIAL N° 040-2019 CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019, (CONTINUACIÓN 27 DE DICIEMBRE) EN FORMA UNÁNIME, SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO

O.D. 3 APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE TECONOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 2020.

El Directorio;

Considerando:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N°003-2018/006-FONAFE, de fecha 26 de junio de 2018, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial (en adelante la "**Directiva de Gestión Corporativa**"), la cual comprende, entre otros, la normativa aplicable a la Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones para las empresas bajo el ámbito de FONAFE;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE, de fecha 5 de diciembre de 2018, se modificó la **Directiva de Gestión Corporativa;**

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 9.1 de la **Directiva de Gestión Corporativa**, se ha procedido a elaborar el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el año 2020;

Que, el 10 de diciembre de 2019, en Sesión N° 02 del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de ELECTROPERU S.A., se acordó presentar al Directorio de la empresa para su aprobación el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el año 2020, elaborado por la Subgerencia de Informática;

Que, mediante el Informe Técnico N° 0014-2019-AI de fecha 13 de diciembre de 2019, la Subgerencia de Informática concluye, luego del análisis respectivo, que el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el año 2020, ha sido elaborado conforme a lo establecido en el numeral 9.1 de la **Directiva de Gestión Corporativa;**

Que, de acuerdo al último párrafo del numeral 9.1. de la **Directiva de Gestión Corporativa**, corresponde al Directorio aprobar el Plan Anual de Gestión TIC hasta el último

ELECTROPERU S.A. JUAN PERA ACEVEDO Secretario General (e)

www.electroperu.com.pe

electroperu
la energía de los peruanos

día hábil del mes de diciembre del año anterior a su implementación, por lo que resulta necesario que se exonere del trámite de aprobación del acta, para su inmediato cumplimiento;

Con la conformidad del Gerente de Administración y Finanzas contenida en el Memorando N° 00346 -2019-A de fecha 19 de diciembre de 2019, la opinión favorable del Asesor Legal expresada en el Memorando N° 00546-2019-GL de fecha 19 de diciembre 2019 y la conformidad del Gerente General manifestada a través del Memorando N° 00443-2019-G de fecha 19 de diciembre de 2019; el Directorio, luego de deliberar y por unanimidad;

ACORDÓ:

1° Aprobar el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del año 2020, que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo.

2° Encargar al Gerente General la realización de las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

3° Exonerar el presente acuerdo del trámite de aprobación de acta para su inmediato cumplimiento.

ES TODO CUANTO CERTIFICO Y COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Lima, 2020, enero 13.

ABOG. JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

www.electroperu.com.pe

electroperu
la energía de los peruanos

ANEXO 1 A LA ORDEN DEL DÍA 3

Empresa de Electricidad del Perú S.A.

ELECTROPERU S.A.

electroperu
la energía de los peruanos

PLAN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

2020

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Tabla de contenido

Presentación		3
I.	Misión	4
II.	Visión	4
III.	Situación actual de la Subgerencia de Informática	5
IV.	Alineamiento con el plan Estratégico Institucional y Sectorial	8
V.	Estrategias para el logro de metas	9
VI.	Áreas de resultado clave y objetivos operativos SMART	10
VII.	Servicios corporativos	18
VIII.	Consolidado de presupuesto	18

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

PRESENTACION

El presente Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2020, operativiza las estrategias formuladas por la dirección de ELECTROPERU S.A. en el Plan Estratégico Institucional, presentando las actividades a realizar por la Subgerencia de Informática, a fin de contribuir al logro de los objetivos corporativos.

Enmarcados en los lineamientos del Plan Estratégico Institucional, se desarrolla el presente documento, el cual contribuirá a optimizar la orientación de los recursos asignados y afianzar las soluciones de automatización de procesos, servicios y conectividad, con el fin de apoyar la gestión para el año 2020.

Para el desarrollo del presente Plan, se han identificado y establecido áreas de resultado clave y se definieron compromisos a ser alcanzados durante el año 2020. Estos compromisos se definieron como objetivos ESMART, es decir, que deben ser, específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalmente acotados. Las áreas de resultado clave y los objetivos definidos contribuirán a mejorar la gestión por resultados.

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

I. MISIÓN

MISION DE ELECTROPERU S.A.

"Generar y comercializar energía eléctrica de manera eficiente y con calidad, incrementando el valor económico de la Empresa con una política de responsabilidad social y medioambiental, brindando un entorno laboral adecuado, logrando así, la satisfacción de nuestros grupos de interés que contribuya al desarrollo del país"

MISION DE LA SUBGERENCIA DE INFORMÁTICA

Brindar a los usuarios de ELECTROPERU S.A. soluciones efectivas para la optimización de los procesos de negocio, aplicando eficazmente herramientas de TIC, para un mejor desempeño en el desarrollo de sus actividades.

II. VISIÓN

VISION DE ELECTROPERU S.A.

"Ser reconocida como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente"

VISION DE LA SUBGERENCIA DE INFORMÁTICA

Consolidar a ELECTROPERU S.A. bajo una plataforma tecnológica de vanguardia, y lograr que el uso de las TIC sirva de apoyo y sean determinantes en la toma de decisiones estratégicas.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUBGERENCIA DE INFORMÁTICA

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional:

La Subgerencia de Informática es responsable de administrar los sistemas y recursos informáticos efectuando, en coordinación con las demás unidades orgánicas, la identificación de sus necesidades tecnológicas a corto y largo plazo, a fin de planear la estrategia de tecnologías de información que brinde el soporte necesario a las actividades técnicas y administrativas de la empresa. Su dependencia es de la Gerencia de Administración y Finanzas.

b) Recursos Humanos

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

- Subgerente de Informática
    - Analista principal de soporte, redes y comunicaciones
        - Asistente de soporte técnico
    - Analista principal de desarrollo de aplicaciones
        - Analista de desarrollo de aplicaciones
    - Analista de archivo y trámite documentario
        - Asistente de archivo y trámite documentario

c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes (Software, hardware, comunicaciones, otros).

Recursos Informáticos	Cantidad
HARDWARE	
Servidores	12
Equipos de escritorio	125
Equipos portátiles	174
Impresoras	44
Scanner	8
Equipo de videoconferencia	3
Equipo de copias de seguridad	2
UPS – Fuente ininterrumpida de energía	1
SOFTWARE	
Windows Server	12
Windows Professional	305
Microsoft Office	305
Visio	15
Ms Project	49
SQL Server Enterprise	2
Microsoft System Center Standard	2
Visual studio profesional	2
SharePoint	1
ESET Endpoint Protect. Standard	350
Adobe acrobat professional	47
Autocad	4

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

SAP GUI	92
SAP B1	82
SPIJ	27
CPLEX-ILOG	1
GAMS	1
CONECTIVIDAD	
Switch	36
Routers	6
Firewall	1
Access Point	34
Central telefónica	1

d) Problemática Actual.

La necesidad de automatización de procesos, obligan a una respuesta rápida y eficiente por parte de la Subgerencia de Informática, debido a la naturaleza de sus funciones.

La acelerada y continua innovación en Tecnologías de Información exigen una mejora permanente en nuestros sistemas e infraestructura, buscando siempre la solución en tamaño y costo más adecuada a nuestra empresa.

FORTALEZAS

- La dirección apoya de manera decisiva e integral los proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Es de convencimiento institucional que la Tecnología de la Información y Comunicaciones es un elemento fundamental en el logro de los objetivos.
- Uso de licencias de Software Legal, de acuerdo a lo establecido a las normativas vigentes.
- Políticas y procedimientos de copia de seguridad que aseguran la continuidad de los servicios y reacción inmediata frente a posibles desastres.

OPORTUNIDADES

- Alianzas estratégicas y convenios con empresas del sector y organismos públicos que permitan un intercambio y beneficios generales.

ELECTROPERU S.A. JUAN PERA CEVEDO Secretario General (e)

- El uso de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones como factor clave para lograr los objetivos de la empresa.
- Aplicación de las Tecnologías de la Información en procesos definidos en la organización.
- Acceso a proyectos corporativos a través de FONAFE.
- Oportunidad de arrendamiento de servicios.

DEBILIDADES

- Pendiente designación de personal establecido en el cuadro de asignación de personal.
- Falta de especialización por parte del personal.
- Limitaciones de infraestructura para la sala de servidores y el área.

AMENAZAS

- Rápido avance tecnológico que genera discontinuidad de actualizaciones de las herramientas de software utilizadas.
- El retraso en las adquisiciones por compras corporativas, que no permiten la disponibilidad oportuna, de los recursos informáticos planteados.
- Aumento de las amenazas de seguridad.

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Es un procedimiento por el cual se establece la correspondencia entre los objetivos generales del Plan Estratégico Institucional. Los objetivos específicos presupuestados de la Subgerencia de informática, deberán estar articulados con el Plan Estratégico de ELECTROPERU S.A.

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Objetivo Estratégico Empresa	Objetivos Específicos (Informáticos)
OEI 4 Mejorar la eficiencia operativa	Priorizar la implementación y/o desarrollo de los servicios TIC que mejoren la rentabilidad económica. Implementar soluciones informáticas que permitan optimizar procesos. Implementar sistemas y procedimientos de alta disponibilidad y de recuperación ante desastres. Mantener una adecuada infraestructura tecnológica, con la finalidad de garantizar la disponibilidad de los servicios. Desarrollar y/o implementar sistemas y/o soluciones que sirvan de apoyo a la gestión y toma de decisiones de la empresa. Incorporar buenas prácticas de gestión corporativa TIC.

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS

- Coordinación permanente con las áreas usuarias a fin de satisfacer sus necesidades de información, lo que se traduce en la automatización de procesos.
- Implementar normas y estándares que permitan una mejor gestión informática.
- Ejecución periódica de mantenimientos preventivos de la infraestructura tecnológica, a fin de asegurar y garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos.
- Evaluación permanente de lo nuevo en Hardware y Software para aplicarlo a los distintos procesos de la empresa de tal manera que se eleve la productividad y coadyuve al logro de los objetivos institucionales.
- Capacitación del personal de la Subgerencia de Informática en nuevas tecnologías y procesos, así como de los usuarios en el uso del software comercial y el desarrollado en la empresa.

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

- Definición de objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalmente acotados que contribuyan a la gestión por resultados.
- Seguimiento y control a la ejecución de los proyectos y actividades planificadas en el período.

VI. ÁREAS DE RESULTADO CLAVE Y OBJETIVOS OPERATIVOS SMART

N°	Área de resultado clave	N°	Objetivos SMART
1	Gestión de la implementación del Programa de Proyectos Estratégicos de TIC	1.1	Ejecutar el 80% del Programa de Proyectos Estratégicos de TIC al 2020
2	Gestión integral de las comunicaciones	2.1	Garantizar la operatividad del 98% de los servicios contratados de comunicaciones a diciembre del 2020
3	Gestión de la infraestructura informática	3.1	Garantizar la operatividad del 100 % de la infraestructura informática critica a diciembre del 2020
4	Gestión del Control Interno	4.1	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de implementación del Sistema de Control Interno a diciembre de 2020
		4.2	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Gestión Integral de Riesgos a diciembre de 2020

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Área de Resultado Clave: 1	Gestión de la implementación del Programa de Proyectos Estratégicos de TIC
Objetivo ESMART: 1.1	Cumplir el 80% del programa de proyectos estratégicos de TIC al 2021
Alineación OEI: 4	Mejorar la eficiencia operativa

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de implementación del programa de proyectos TIC	Porcentaje	100%	37%	57%	78%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta acumulada al			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
1.1	Cumplir el 80% del programa de proyectos estratégicos de TIC al 2021								37%	57%	78%	100%
		Sistema de Gestión de Seguridad de la Información										
	1.1.1	Implementar los controles del SGSI en los procesos seleccionados	Ene	Dic		Luis Alarcón	10	Informe de implementación	25%	50%	75%	100%
		Sistema de Gestión de Proyectos y Portafolios										
	1.1.2	Monitorear la implementación del Sistema de Gestión de Proyectos y Portafolios.	Ene	Mar		Antonio Romero - Rafael Alva - Gerencia de Proyectos	15	Sistema implementado	100%	100%	100%	100%
		Sistema de Gestión de Responsabilidad Social										

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

1.1.3	Términos de Referencia, contratación del servicio y monitoreo de implementación	Ene	Dic	S/ 80 000,00	Antonio Romero - Rafael Alva	15	Términos de Referencia, Contrato, Sistema implementado	25%	50%	75%	100%
	Integración del Sistema de Control y Adquisición de Datos										
1.1.4	Especificaciones Técnicas para la adquisición de bienes y servicios, contratación de bienes e implementación del histórico del SCADA	Ene	Jun	S/ 359 700,00	Teodoro Ruiz	15	Bienes y servicios adquiridos	50%	100%	100%	100%
	Sistema Hidrometeorológico										
1.1.5	Términos de Referencia para el desarrollo del aplicativo, contratación del servicio y monitoreo de implementación	Ene	Dic	S/ 80 000,00	Antonio Romero - Rafael Alva - Subgerencia de Producción Mantaro	15	Términos de Referencia, Contrato, Sistema implementado	25%	50%	75%	100%
	Sistema Mantenimiento										
1.1.6	Términos de Referencia para el desarrollo del aplicativo, contratación del servicio y monitoreo de implementación	Ene	Dic	S/ 140 000,00	Antonio Romero - Rafael Alva - Subgerencia de Producción Mantaro	15	Términos de Referencia, Contrato, Sistema implementado	25%	50%	75%	100%
	Sistema de Trámite Documentario (Interconexión con el SIED)										

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

	1.1.7	Términos de Referencia para el desarrollo del aplicativo, contratación del servicio y monitoreo de implementación	Ene	Dic	S/ 100 000,00	Luis Alarcón	10	Términos de Referencia, Contrato, Sistema implementado	25%	50%	75%	100%
		Seguimiento de proyectos										
	1.1.8	Monitorear en forma mensual el avance en la ejecución de los proyectos	Ene	Dic		Julio Takimoto	5	Informe de gestión mensual	25%	50%	75%	100%

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA-ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Área de Resultado Clave: 2	Gestión integral de las comunicaciones
Objetivo ESMART: 2.1	Garantizar la operatividad del 92% de los servicios contratados de comunicaciones a diciembre del 2020
Alineación OEI: 4	Mejorar la eficiencia operativa

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de disponibilidad de los servicios de comunicaciones	Porcentaje	92%	77%	82%	87%	92%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta acumulada al			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
2.1	Garantizar la operatividad del 90% de los servicios contratados de comunicaciones a diciembre del 2020											
	2.1.1	Términos de Referencia, contratación y monitoreo de los servicios: - Telefonía a través de enlace primario y bolsa de minutos a móviles - Telefonía móvil - Ancho de banda para las telecomunicaciones - enlace de backup Mantaro – COES - Transmisión de datos para medidores instalados en Southern - Internet dedicado - Enlace punto a punto Museo (Barranco)	Ene	Dic	S/. 678 642,00	Teodoro Ruiz – Jesús Cruz	100	Servicios contratados – Informes mensuales	77%	82%	87%	92%

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General(e)

electroperu
la energía de los peruanos

		- Internet celular móvil para acceso remoto a medidores - Internet celular móvil para estaciones del sistema hidrometereológico Mantaro - Comunicación satelital para acceso remoto de las estaciones del sistema hidrometereológico Mantaro - Internet campamento de Mantacra - Transmisión de datos punto a punto entre Unidad de producción Tumbes y Subestación Mancora - Internet para CDC										

ELECTROPERU S.A.
JUAN PERA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Área de Resultado Clave: 3	Gestión de la infraestructura informática
Objetivo ESMART: 3.1	Garantizar la operatividad del 100% de la infraestructura informática crítica a Diciembre 2020
Alineación OEI: 4	Mejorar la eficiencia operativa

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta acumulada al			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de disponibilidad de la infraestructura informática	Porcentaje	100%	25%	50%	75%	100%

Obj	Ex	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta acumulada al			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
3.1	Garantizar la operatividad del 98% de la infraestructura informática crítica a Diciembre 2020											
	3.1.1	Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la adquisición de bienes y servicios: * Arrendamiento operativo de centrales telefónica * Arrendamiento operativo de equipos de cómputo * Uso del Centro de servicios compartidos - Centro de datos compartidos * Arrendamiento de	Ene	Dic	S/. 1 802 575,00	Teodoro Ruiz/ Luis Alarcón/ Rafael Alva/ Antonio Romero	100	Servicios contratados – Informes mensuales	25%	50%	75%	100%

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

		equipos de impresión y copiado * Mantenimiento preventivo del aire acondicionado de precisión * Mantenimiento equipos de Wifi * Mantenimiento de cámaras de seguridad * Adquisición de repuestos y suministros menores * Gestión de Licencias de Radio comunicaciones * Gestión de Licencia de equipo de seguridad perimetral * Mantenimiento Preventivo de equipos de Cómputo, escáner, proyectores e impresoras. * Mantenimiento de pozos a tierra * Almacenamiento externo de documentos y administración del archivo general * Servicio de Fábrica de software * Licencias Antivirus, Microsoft, SAP, Gestor Cloud para edición y fotografía * Actualización de suscripción SPIJ * Servicio Operador de Servicios Electrónicos OSE - SUNAT * Renovación de Certificados digitales * Mantenimiento de sistemas											

ELECTROPERU S.A.
JUAN PERA ACEVEDO
Secretario General

electroperu
la energía de los peruanos

Área de Resultado Clave N°: 4	Gestión del Control Interno
Objetivo SMART N°: 4.1	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Acción del Sistema de Control Interno a diciembre de 2020.
Alineación OEI N°: 5	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta al trimestre			
			I - T	II - T	III - T	IV - T
% de cumplimiento del Plan de Acción del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100%	50%	100%	100%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta por trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I - T	II - T	III - T	IV - T
4.1	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Acción del Sistema de Control Interno a diciembre de 2020.								50%	100%	100%	100%
	4.1.1	Definir un Programa de Evaluación de Riesgos de tecnología y seguridad de la información para los sistemas que soportan los procesos de la Empresa, en función a la criticidad del proceso. (Punto de Interés 4.14.13).	Ene	Jun	-	Luis Alarcón	40	Informe de avance	50%	100%	100%	100%
	4.1.2	Diseñar e implementar una metodología específica para la evaluación del control interno y riesgos relacionados con el ambiente de TIC. (Punto de Interés 4.14.15).	Ene	Jun	-	Luis Alarcón	40	Informe de avance	50%	100%	100%	100%
	4.1.3	Desarrollar acciones para la implementación del MAPRO, como la caracterización (fichas) de sus procesos y procedimientos.	Ene	Jun	-	Luis Alarcón	20	Informe de avance	50%	100%	100%	100%

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

Área de Resultado Clave N°: 4	Gestión del Control Interno
Objetivo SMART N°: 4.2	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Gestión Integral de Riesgos a diciembre del 2020.
Alineación OEI N°: 5	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Meta por trimestre			
			I- T	II - T	III - T	IV - T
% de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	100%	38%	58%	84%	100%

Obj	Acc	Acciones/Actividades clave	Programación		Recursos	Responsable	Ponderación	Mecanismo de retroalimentación	Meta por trimestre			
			Inicio	Fin	S/.				I- T	II - T	III - T	IV - T
4.2	Cumplir con el 100% de las actividades programadas del Plan de Gestión Integral de Riesgos a diciembre del 2020.											
	4.2.1	Remitir procesos priorizados y no priorizados para la implementación de la GIR.	Feb	Feb	-	Subgerencia de Planificación y Control	20	Memorando de GG	100%	100%	100%	100%
	4.2.2	Instalar asesoría para la evaluación de riesgos y controles de los procesos priorizados y no priorizados.	Feb	Feb	-	Subgerencia de Planificación y Control	10	Acta de instalación	100%	100%	100%	100%
	4.2.3	Identificación y documentación de eventos negativos y positivos , así como la clasificación de riesgos y controles de los procesos priorizados y no priorizados.	Feb	Ago	-	Luis Alarcón	15	Informe de Matriz de Riesgos y Controles	20%	70%	100%	100%
	4.2.4	Evaluación de riesgos inherentes y residuales a nivel entidad y de los procesos priorizados y no priorizados.	Feb	Ago	-	Luis Alarcón	15	Informe de Matriz de Riesgos y Controles	20%	70%	100%	100%

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

	4.2.5	Definición de estrategias de tratamiento al riesgo y planes de acción, indicadores clave de riesgo (KRI), y determinación de controles y pruebas de recorrido a nivel entidad y de los procesos priorizados y no priorizados.	Feb	Ago	-	Luis Alarcón	10	Informe de Matriz de Riesgos y Controles	20%	70%	100%	100%
	4.2.6	Instalar asesoría para la evaluación de riesgos residuaes, KRIs y mejoras al GIR.	Ago	Ago	-	Subgerencia de Planificación y Control	10	Acta de instalación	0%	0%	100%	100%
	4.2.7	Evaluación del desempeño: eventos, KRI's, riesgos residuales, modificación de estrategias de respuesta al riesgo y planes de acción, y mejoras	Set	Nov	-	Luis Alarcón	15	Informe de Matriz de Riesgos y Controles	0%	0%	20%	100%
	4.2.8	Revisión y mejora de la definición de criterios y valores de probabilidad e impacto para la evaluación de riesgos tomando en cuenta el apetito al riesgo. (si se requiere)	Set	Dic	-	Luis Alarcón	5	Informe de Mejora Continua	0%	0%	20%	100%

ELECTROPERU S.A.
JUAN PEÑA ACEVEDO
Secretario General (e)

electroperu
la energía de los peruanos

VII. SERVICIOS CORPORATIVOS

Para el año 2020, ELECTROPERU S.A., participa de los siguientes proyectos corporativos:

Proyecto	Estado	Presupuesto (S/)
Arrendamiento operativo de equipos de cómputo	En ejecución	213 375,00
Servicio del centro de datos corporativo para las empresas del estado bajo el ámbito de FONAFE	En ejecución	252 388,00
Servicio de fábrica de software	En ejecución	63 850,00
Servicio de licenciamiento corporativo Microsoft	En ejecución	224 805,00
Arrendamiento operativo de centrales telefónicas para las empresas del estado bajo el ámbito de FONAFE	En ejecución	390 453,00
Servicio de migración a Office 365	En proyecto	(*)
	Total	1 144 871,00

(*) Por determinar

VIII. CONSOLIDADO DE PRESUPUESTO

Rubro	**Presupuesto estimado (S/)**
Implementación del programa de proyectos TIC	759 700,00
Servicios de comunicaciones	678 642,00
Infraestructura informática	1 802 575,00
	3 240 917,00

ELECTROPERU S.A. JUAN PEÑA ACEVEDO Secretario General (e)

www.electroperu.com.pe